



Área de Sostenibilidad Medioambiental

ENTRA EN FUNCIONAMIENTO UNA NUEVA RED QUE PERMITE RECOGER LAS AGUAS PLUVIALES EN LA ZONA ESTE DE LA BARRIADA DE EL PALO

Una actuación que mejora el drenaje y la separación de redes en el entorno de la Calle Almería y la carretera de Olías

28/04/2022.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de la empresa municipal de aguas, Emasa, ha completado las obras de mejora del drenaje y separación de redes en el entorno de la calle Almería y la carretera de Olías, en el distrito Este de la capital. Esta actuación, que ha supuesto una inversión total de 419.776 euros y se ha ejecutado en un plazo de seis meses, permite recoger el agua de lluvia de la cuenca situada al norte de la intersección entre calle Almería y la carretera de Olías, y reconducirla hasta el arroyo Gálica a través de una nueva red de drenaje, y de esta forma mejorar la capacidad de la red de saneamiento existente.

Para ello, se ha instalado una nueva tubería de aguas pluviales en el tramo comprendido entre las calles Rodrigo de Saavedra, carretera de Olías y calle Almería que, tras cruzar la calle Leopardi, que permite conducir las aguas pluviales hasta su vertido en el arroyo Gálica. Asimismo se ha ejecutado un nuevo tramo de red de aguas residuales en la calle Rodrigo de Saavedra, y calle Idumea, y se ha rehabilitado con manga un tramo de colector de aguas residuales en calle Islas Canarias

La red de saneamiento en esta zona era hasta ahora de tipo unitario y carecía de la capacidad suficiente para absorber el caudal de la cuenca vertiente. Con esta esta actuación se amplía la capacidad de evacuación de las redes en esta zona de El Palo y minimizando posibles problemas de inundabilidad.

El proyecto ha incluido la instalación de 263,41 metros de canalizaciones de drenaje, 267 metros lineales de canalizaciones de aguas residuales y 95 metros lineales de renovación con manga de canalización de aguas residuales; 14 metros de rejillas de drenaje longitudinales y 20 pozos de registro. Las obras han sido ejecutadas por la constructora Acsa Obras e Infraestructuras. S.L. bajo la supervisión de técnicos de Emasa.

TRAZADO DE LA NUEVA RED SEPARATIVA

El colector principal de drenaje comienza en la zona baja de la calle Rodrigo de Saavedra, donde se han ejecutado dos rejillas trasversales dobles que captan el agua de escorrentía que no se recoja en los imbornales dispuestos aguas arriba, por lo que desde este punto de captación, el colector tiene una sección a 630 milímetros de diámetro hasta la intersección con carretera de Olías.



Posteriormente, ha sido necesario cruzar la calle Almería mediante dos tuberías de PVC de 630 milímetros de diámetro. Desde ahí, hasta su vertido al arroyo Gálica, el colector aumenta su sección a un diámetro de 1000 milímetros.

Para separar las redes en las calles Rodrigo de Saavedra, Islas Canarias e Idumea se ha ejecutado un nuevo colector de aguas residuales en calle Idumea, recogiendo las aguas del Instituto; este colector se une al colector existente en el acerado de calle Islas Canarias, donde se ha rehabilitado con manga un tramo de 95 metros de colector.

Por último, se ha ejecutado un nuevo colector de aguas residuales en calle Rodrigo de Saavedra, de forma que se han separado las redes en las calles mencionadas, pasando los colectores unitarios existentes a colectores de aguas pluviales.